

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Anuncio de 10 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Almería, por el que se notifica los actos administrativos que se citan con relación al procedimiento de inscripción de Inicio de la Actividad en el Registro de Turismo de Andalucía.*

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que figuran a continuación los actos administrativos que se citan en relación con la inscripción de inicio de actividad o cancelación en el Registro de Turismo de Andalucía, según lo exigido en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Acto administrativo notificado: Resolución de inscripción de viviendas con fines turísticos en el Registro de Turismo de Andalucía.

DNI/NIE/NIF	SIGNATURA
34861926K	VFT/AL/03636
Y1884188L	VFT/AL/03566
24262546F	VTAR/AL/00446
Y5778858F	VTAR/AL/00439
X7613705S	VTAR/AL/00431
52119761J	VFT/AL/03455
36979369S	VFT/AL/03474
53619449D	VFT/AL/03479
505587532	VFT/AL/03374
Y5687663F	VFT/AL/03366
27261354Y	VFT/AL/03519
X7743917R	VFT/AL/03542
X6133316K	VFT/AL/03436
02086484Q	VFT/AL/03454
75246650B	VFT/AL/03578
X2477531V	VFT/AL/03545
23256503F	VFT/AL/03544
27533926M	VTAR/AL/00399
23256503F	VFT/AL/03543
52119761J	VFT/AL/03457
10089863Q	VFT/AL/03568
02626928Y	VFT/AL/03628
50272330B	VFT/AL/03588
45585832Q	VTAR/AL/00465
34865839R	VTAR/AL/00466
46236669E	VTAR/AL/00445

00148749

DNI/NIE/NIF	SIGNATURA
75248452L	A/AL/00270
Y6021447S	VFT/AL/03592
Y3741895Q	VFT/AL/03808
23266177K	VFT/AL/01602
14561085S	VFT/AL/03686
75271620A	VFT/AL/03722
X8111980H	VFT/AL/03745
76143511X	VFT/AL/03807
24264849X	VTAR/AL/00495
X2718979B	VTAR/AL/00289

Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Acto administrativo notificado: Resolución de cancelación de viviendas con fines turísticos en el Registro de Turismo de Andalucía.

DNI/NIE/NIF	SIGNATURA
46660333A	CR/AL/00192
43435799T	VFT/AL/00032
50680468Z	VFT/AL/02598
00242871Z	VTAR/AL/00444
50680468Z	VFT/AL/02473
6678025K	VFT/AL/00955
B04325296	VFT/AL/01053
B04795571	AV/AL/00286
X4664143L	VFT/AL/00155
75236923J	AV/AL/00212

Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Turismo de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, sito en C/ Gerona, Almería, núm. 18, en horario de 9 a 14 horas.

Almería, 10 de enero de 2019.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»